

En Gestilar nos dedicamos a la adquisición de suelo, promoción y comercialización de inmuebles donde se cuidan de forma especial los detalles y la excelencia del producto final.

La exclusividad de nuestras viviendas combina una excelente ubicación, con un diseño que cuida al máximo el aspecto estético, materiales de las mejores calidades, una extensa gama de personalizaciones y zonas comunes sin iguales. Todo ello define el inconfundible sello de Gestilar.

La Dirección de Gestilar consciente de la importancia de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo establece un Sistema Integrado de Gestión basado en los requisitos que establecen las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, adquiriendo los siguientes compromisos:



MEJORA CONTINUA

Promover la **mejora continua** del Sistema Integrado de Gestión para la mejora del desempeño de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.



OBJETIVOS

Establecer y revisar los **objetivos** del Sistema Integrado de Gestión, tomando como referencia los compromisos recogidos en esta política y asegurando la **provisión de los recursos**, e información que sean necesarios para su consecución.



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Cumplir la totalidad de los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables, así como cualquier otro compromiso adquirido en relación con la calidad del producto o el servicio prestado, con el medio ambiente y, con la seguridad y salud en el trabajo.



SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Promover el incremento de la **satisfacción del cliente** en relación a los productos y servicios ofrecidos.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, promoviendo **viviendas respetuosas y sostenibles** a fin de contribuir con los objetivos de reducción de las emisiones de carbono.



ENTORNO SEGURO Y SALUDABLE

Eliminar los **peligros** y **reducir** los **riesgos** para la seguridad y salud de nuestros trabajadores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de las lesiones y del deterioro de la salud.



CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

Fomentar la **consulta** y **promover** la **participación** de los trabajadores en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Madrid, 13 de enero de 2023

Fdo. Raúl Guerrero
Consejero Delegado